MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA

CONTRATO N° 54/2022

Entre Municipalidad de Luque, domiciliada en calle Profesor Guillermo Leoz N° 411 c/ callejón María Auxiliadora República del Paraguay, representada para este acto por el **Abog. Carlos Echeverría Estigarribia** C.I. N°: 2.484.615, en su carácter de **Intendente Municipal**, El Secretario General, Abog. Manuel González , con C.I. Nº 3.435.805, quien concurre a efectos de refrendar la firma del primero; denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, por la otra, la firma **GOLDEN PACK S.A**, domiciliada en **Nazareno N° 2080 e/ Concejal Eliodoro González**, República del Paraguay, representada para este acto por **Carlos Alfredo Amarilla**, con Cédula de Identidad N° **359.879**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 con ID N° 413340 REPARACIÓN DE 1 BLOQUE DE SANITARIOS SEXADOS Y REPARACION DE SANITARIO DE 1 AULA DE PRE-ESCOLAR? ESCUELA BASIC. Nº 2376 ADRIAN JARA Y REPARACIÓN DE 2 BLOQUES DE SANITARIOS EXISTENTES ESCUELA BASIC. Nº 2655 VERGEL LUQUEÑO, DE LA CIUDAD DE LUQUE**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 con ID N° 413340 REPARACIÓN DE 1 BLOQUE DE SANITARIOS SEXADOS Y REPARACION DE SANITARIO DE 1 AULA DE PRE-ESCOLAR? ESCUELA BASIC. Nº 2376 ADRIAN JARA Y REPARACIÓN DE 2 BLOQUES DE SANITARIOS EXISTENTES ESCUELA BASIC. Nº 2655 VERGEL LUQUEÑO, DE LA CIUDAD DE LUQUE

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 413340**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 con ID N° 413340 REPARACIÓN DE 1 BLOQUE DE SANITARIOS SEXADOS Y REPARACION DE SANITARIO DE 1 AULA DE PRE-ESCOLAR? ESCUELA BASIC. Nº 2376 ADRIAN JARA Y REPARACIÓN DE 2 BLOQUES DE SANITARIOS EXISTENTES ESCUELA BASIC. Nº 2655 VERGEL LUQUEÑO, DE LA CIUDAD DE LUQUE, convocado por la Municipalidad Luque, La adjudicación fue realizada por Resolución de Intendencia. N° 1992 de Fecha 30 de Junio del 2022

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	precio unitario	Precio total
1.1	Vallado Perimetral	M2	20	101.600	2.032.000
1.2	Cartel de Obras estándar	M2	2,4	468.000	1.123.200
2.1	Remoción de artefactos sanitarios (inodoros y lavatorio)	UNI	6	40.800	244.800
2.2	Remoción de artefactos eléctricos(por boca)	UNI	3	4.800	14.400
2.3	Remoción de tapa de inodoro	UNI	3	30.700	92.100
2.4	Remoción de cisternas	UNI	3	30.700	92.100
2.5	Remoción de revestimiento cerámico existente	M2	36	13.500	486.000

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

Abg. Carlos Echeverria E.
Intendente
Municipalidad de Luque

Carlos A. Amarilla
Presidente
GOLDEN PACK S.A.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

2.6	Remoción de piso	M2	9,5	10.800	102.600
2.7	Remocion de aberturas (puertas)	UNI	4	21.900	87.600
3.1	Contrapiso de Hº de Cascotes (utilizar piso existente removido como contrapiso) esp.: 10cm - solo mano de obra	M2	9,5	21.600	205.200
4.1	Piso cerámico (PEI5 o PEI4 de alto transito y antideslizante) - incluye material y mano de obra	M2	9,5	107.200	1.018.400
5.1	Marco 0,15 y puerta tablero para boxes-baño 0,60 x h - incluye material y mano de obra	UNI	3	504.600	1.513.800
5.2	Puerta metalica de 0,80x2,10m (incluye material y colocación)	UNI	1	842.700	842.700
6.1	Preparación de la superficie de pared para pintura	M2	25,4	13.800	350.520
6.2	De paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye mano de obra	M2	25,4	20.800	528.320
6.3	De Aberturas metálicas con esmalte sintético	M2	9,06	35.600	322.536
6.4	De Aberturas de madera c/ Barniz - incluye mano de obra (puerta de boxes)	M2	7,56	39.700	300.132
7.1	Base previa para colocación de revestido cerámico - incluye material y mano de obra	M2	36	5.300	190.800
7.2	Azulejos - incluye material y mano de obra	M2	36	131.000	4.716.000
8.1	Lavatorio con pedestal - incluye material y mano de obra	UNI	3	531.300	1.593.900
8.2	Grifería - incluye material y mano de obra	UNI	3	120.900	362.700
8.3	Reposicion Inodoro nuevo - incluye material y mano de obra	UNI	3	493.200	1.479.600
8.4	Reposición de tapa de inodoros nuevos	UNI	3	94.600	283.800
8.5	Reposición de cisternas nuevas	UNI	3	74.300	222.900
8.6	Rejilla de piso de 15x15 cm	UNI	1	36.500	36.500
8.7	Espejo de 2,00 x 0,40 con marco de aluminio	M2	0,8	138.000	110.400
9.1	Artefacto fluorescente 1x40 W con soportes rigidos	UNI	3	135.600	406.800
10.1	Remoción de artefactos sanitarios (inodoros y lavatorio)	UNI	7	40.800	285.600
10.2	Remoción de artefactos eléctricos(por boca)	UNI	3	4.800	14.400
10.3	Remoción de tapa de inodoro	UNI	2	30.770	61.540
10.4	Remoción de cisternas	GL	2	30.770	61.540
10.5	Remoción de revestimiento cerámico existente	M2	32	13.500	432.000
10.6	Remoción de piso	M2	8,15	10.800	88.020
10.7	Remocion de aberturas (puertas)	UNI	3	21.900	65.700
11.1	Contrapiso de Hº de Cascotes (utilizar piso existente removido como contrapiso) esp.: 10cm - solo mano de obra	M2	8,15	21.600	176.040
12.1	Piso cerámico (PEI5 o PEI4 de alto transito y antideslizante) - incluye material y mano de obra	M2	8,15	107.200	873.680
13.1	Marco 0,15 y puerta tablero para boxes-baño 0,60 x h - incluye material y mano de obra	UNI	2	504.600	1.009.200
13.2	Puerta de 0,80x2,10m (incluye material y colocación)	UNI	1	842.700	842.700
14.1	Preparación de la superficie de pared para pintura	M2	19,4	13.800	267.720
14.2	De paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye mano de obra	M2	19,4	20.800	403.520
14.3	De Aberturas metálicas con esmalte sintético	M2	4,36	35.600	155.216
14.4	De Aberturas de madera c/ Barniz - incluye mano de obra (puerta de boxes)	M2	5,04	39.700	200.088
15.1	Base previa para colocación de revestido cerámico - incluye material y mano de obra	M2	32	5.300	169.600
15.2	Azulejos - incluye material y mano de obra	M2	32	131.000	4.192.000
16.1	Reposición de inodoros nuevos	UNI	2	493.200	986.400
16.2	Reposición de tapa de inodoros nuevos	UNI	2	94.600	189.200
16.3	Lavatorio con pedestal - incluye material y mano de obra	UNI	2	531.300	1.062.600
16.4	Grifería - incluye material y mano de obra	UNI	2	120.900	241.800
16.5	Reposición de cisternas nuevas	UNI	2	74.300	148.600
16.6	Mingitorio - incluye material y mano de obra	UNI	3	517.200	1.551.600
16.7	Rejilla de piso de 15x15 cm	UNI	1	36.500	36.500
16.8	Espejo de 2,00 x 0,40 con marco de aluminio	M2	0,8	138.000	110.400
17.1	Artefacto fluorescente 1x40 W con soportes rigidos	UNI	3	135.600	406.800
18.1	Remoción de artefactos sanitarios (inodoros y lavatorio)	UNI	2	40.800	81.600
18.2	Remoción de artefactos eléctricos	UNI	1	4.800	4.800
18.3	Remoción de tapa de inodoro	UNI	1	30.700	30.700
18.4	Remoción de ducha eléctrica	UNI	1	40.800	40.800
18.5	Remoción de cisternas	UNI	1	30.700	30.700
18.6	Remoción de revestimiento cerámico existente	M2	11,15	13.500	150.525
18.7	Remoción de piso	M2	4,31	10.800	46.548
18.8	Remoción de aberturas (puertas)	UNI	1	21.900	21.900
19.1	Contrapiso de Hº de Cascotes (utilizar piso existente removido como contrapiso) esp.: 10cm - solo mano de obra	M2	9,61	21.600	207.576
20.1	Piso cerámico (PEI5 o PEI4 de alto transito y antideslizante) - incluye material y mano de obra	M2	9,61	107.200	1.030.192
20.2	Rampa de Hº para acceso (incluye descanso. escalones y pintura de los mismos)	M2	5,16	237.300	1.224.468
21.1	Puerta de 0,80x2,10m (incluye material y colocación)	UNI	1	842.700	842.700
22.1	Preparación de la superficie de pared para pintura	M2	16,4	13.800	226.320
22.2	De paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye mano de obra	M2	16,4	20.800	341.120
22.3	De Aberturas metálicas con esmalte sintético	M2	4,36	35.600	155.216
23.1	Base previa para colocación de revestido cerámico - incluye material y mano de obra	M2	11,15	5.300	59.095
23.2	Azulejos - incluye material y mano de obra	M2	11,15	131.000	1.460.650
24.1	Reposicion Inodoro - incluye material y mano de obra	UNI	1	493.200	493.200

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA MUNICIPAL

Abg. Carlos Echeverria E.
Intendente
Municipalidad de Luque

Carlos A. Amarilla
Presidente
GOLDEN PACK S.A.

24.2	Reposición de tapa de inodoros nuevos	UNI	1	94.600	94.600
24.3	Lavatorio con pedestal - incluye material y mano de obra	UNI	1	531.300	531.300
24.4	Reposición de cisternas nuevas	UNI	1	74.300	74.300
24.5	Rejilla de piso de 15x15 cm	UNI	1	36.500	36.500
24.6	Barra de apoyo rebatible 75cm	UNI	1	1.044.300	1.044.300
24.7	Barra de apoyo recta cromo 50cm	UNI	1	180.000	180.000
25.1	Artefacto fluorescente 1x40 W con soportes rigidos	UNI	1	135.600	135.600
26.1	Preparación de la superficie de pared para pintura	M2	54	13.800	745.200
26.2	De paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye mano de obra	M2	54	20.800	1.123.200
27.1	Remoción de techo de tejas cerámicas con recuperación (incluye limpieza de las mismas)	M2	35	30.800	1.078.000
28.1	Reposición de techo solo mano de obra	M2	35	88.800	3.108.000
28.2	Reposición de tejas nuevas (solo material)	M2	35	53.900	1.886.500
28.3	Reposición de tejuelones 20% (solo material)	M2	7	33.600	235.200
28.4	Listones de madera	ML	8,8	8.600	75.680
28.5	Tirantes de madera	UNI	2	181.700	363.400
29.1	Pintura de tirantes de madera existentes con barniz con fungicida (FUMIGACIÓN) en toda el aula y galería - incluye preparación de la superficie a pintar, material y mano de obra	M2	24,03	34.900	838.647
29.2	De tejuelones con pintura impermeabilizante color cerámico - incluye material y mano de obra	M2	32	43.500	1.392.000
29.3	De canaleta y bajada con esmalte sintético previa anticorrosiva - incluye mano de obra	ML	4,4	28.100	123.640
29.4	Canaleta moldurada Nº 26 - Bajadas	ML	4,4	54.000	237.600
29.5	Fumigación de termitas	UNI	1	315.100	315.100
30.1	remocion de artefactos sanitarios (inodoros y lavatorio)	UNI	4	40.800	163.200
30.2	remocion de artefactos electricos	UNI	1	4.800	4.800
30.3	remoción de tapa de inodoro	UNI	2	30.700	61.400
30.4	remocion de cisternas	UNI	2	30.700	61.400
30.5	remocion de revestimiento ceramico existente	M2	15,62	13.500	210.870
30.6	remocion de piso	M2	2,12	10.800	22.896
30.7	demolicion de paredes de 0,15m sin recuperacion	M2	0,69	19.400	13.386
30.8	remocion de aberturas (puertas)	UNI	2	21.900	43.800
31.1	Contrapiso de Hº de Cascotes (utilizar piso existente removido como contrapiso) esp.: 10cm - solo mano de obra	M2	2,12	21.600	45.792
32.1	Piso ceramico (pei5 o pei4 de alto transito y antideslizante)- incluye material y mano de obra	M2	2,12	107.200	227.264
32.2	piso calcareo 20x20- incluye material y mano de obra	M2	7,5	90.700	680.250
33.1	reparacion de marco y puerta tablero para boxes existentes- incluye pintura, material y mano de obra	UNI	3,9	75.000	292.500
34.1	preparacion de la superficie de pared para pintura	M2	15	13.800	207.000
34.2	de paredes revocadas al agua blanco o color - incluye mano de obra	M2	15	20.800	312.000
35.1	base previa para colocacion de revestido ceramico- incluye material y mdo	M2	16	5.300	84.800
35.2	azulejos- incluye material y mdo	M2	16	131.000	2.096.000
36.1	reposicion de inodoros nuevos	UNI	2,0	493.200	986.400
36.2	reposicion de tapa de inodoro nuevos	UNI	2	94.600	189.200
36.3	lavatorio con pedestal- incluye material y mdo	UNI	2	531.300	1.062.600
36.4	griferia- incluye material y mdo	UNI	2	120.900	241.800
36.5	reposicion de cisternas nuevas	UNI	2	74.300	148.600
36.6	rejilla de piso de 15x15 cm	UNI	2	36.500	73.000
36.7	espejo	M2	0,6	138.000	82.800
37.1	Artefacto fluorescente 2x40 W	UNI	1	178.900	178.900
38.1	remocion de artefactos electricos (inodoros y lavatorio)	UNI	5	40.800	204.000
38.2	remocion de artefactos electricos	UNI	3	4.800	14.400
38.3	remocion de tapa de inodoro	UNI	2	30.700	61.400
38.4	remocion de cisternas	UNI	2	30.700	61.400
38.5	remocion de revestimiento ceramico existente	M2	5,8	13.500	78.300
38.6	remocion de piso	M2	3,2	10.800	34.560
38.7	remocion de aberturas	UNI	2	21.900	43.800
39.1	Contrapiso de Hº de Cascotes (utilizar piso existente removido como contrapiso) esp.: 10cm - solo mano de obra	M2	3,2	21.600	69.120
40.1	Piso cerámico (PEI5 o PEI4 de alto transito y antideslizante) - incluye material y mano de obra	M2	3,2	107.200	343.040

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA M.M.O.P.

Abg. Carlos Echeverria E.
Intendente
Municipalidad de Luque

Carlos A. Amarilla
Presidente
GOLDEN PACK S.A.

41.1	Marco 0,15 y puerta tablero para boxes-baño 0,60 x h - incluye material y mano de obra	UNI	2,00	504.600	1.009.200
42.1	preparacion de la superficie de pared para pintura	M2	2,5	13.800	34.500
42.2	de paredes revocadas al agua blanco o color - incluye mdo	M2	2,5	20.800	52.000
43.1	base previa para colocacion de revestido ceramico- incluye material y mano de obra	M2	5,8	5.300	30.740
43.2	azulejos- incluye material y mano de obraa	M2	5,8	131.000	759.800
44.1	reposición de inodoros nuevos	UNI	2	493.200	986.400
44.2	reposición de tapa de inodoros nuevos	UNI	2	94.600	189.200
44.3	mingitorio - incluye material y mdo	UNI	1	517.200	517.200
44.4	lavatorio con pedestal- incluye material y mano de obra	UNI	2	531.300	1.062.600
44.5	griferia - incluye material y mano de obra	UNI	2	120.900	241.800
44.6	reposicion de cisternas nuevas	UNI	2	74.300	148.600
44.7	rejilla de piso de 15x15 cm	UNI	2	36.500	73.000
44.8	espejo	M2	0,6	138.000	82.800
45.1	artefacto fluorescente 2x40 w	UNI	3	178.900	536.700
46.1	limpieza final (incluye acarreo de escombros)	M2	50	7.200	360.000
47.1	vallado perimetral	M2	20	101.600	2.032.000
47.2	cartel de obras estandar	M2	2,4	468.900	1.125.360
48.1	Desmonte de artefactos electricos existentes	UNI	3	4.800	14.400
49.1	remocion de revoque (humedad)	M2	4,68	13.500	63.180
49.2	de paredes exteriores a dos capas (revoque con hidrofugo)	M2	16,88	47.800	806.864
50.1	de paredes revocadas al agua blanco o color- incluye mdo	M3	33,92	20.800	705.536
51.1	Artefacto fluorescente 1x40 W	UNI	1	135.600	135.600
51.2	artefacto fluorescente 3x40w	UNI	2	272.300	544.600
52.1	Desmonte de artefactos eléctricos existentes.	UNI	2	4.800	9.600
52.2	remocion de artefactos sanitarios (inodoros y lavatorios)	UNI	4	40.800	163.200
52.3	remocion de accesorios sanitarios (cisternas)	UNI	3	30.700	92.100
52.4	remocion de aberturas (puertas de acceso y boxes)	UNI	4	21.900	87.600
52.5	remocion de azulejos	M2	31,1	13.500	419.850
52.6	demolicion de piso existente	M2	15,37	10.800	165.996
53.1	lavatorio con pedestal- incluye material y mdo	UNI	3	531.300	1.593.900
53.2	grifería - incluye material y mdo	UNI	3	120.900	362.700
53.3	inodoro- incluye material y mdo	UNI	3	493.200	1.479.600
53.4	cisterna alta - incluye material y mdo	UNI	3	74.300	222.900
53.5	tapa de inodoro- incluye material y mdo	UNI	3	94.600	283.800
53.6	mingitorio- incluye material y mdo	UNI	3	517.200	1.551.600
53.7	rejilla de hierro de 15x15c,	UNI	1	36.500	36.500
53.8	abastecimiento de agua corriente y desagüe cloacal de mingitorios nuevos	UNI	3	473.700	1.421.100
54.1	Contrapiso de Hº de Cascotes, esp 0,10mts solo mdo	M2	15,48	21.600	334.368
54.2	carpeta de regularización para piso ceramico	M2	15,48	33.200	513.936
54.3	piso cerámico (pei5 o pi4 de alto transito y antideslizante) - incluye material mdo	M2	15,48	107.200	1.659.456
55.1	base previa para colocacion de revestido ceramico- incluye material y mdo	M2	24,8	5.300	131.440
55.2	azulejos de 0,15x0,15cm - incluye material y mdo	M2	24,8	92.000	2.281.600
55.3	limpieza y mantenimiento de azulejos (mano de obra y acido muriatico)	M2	31,1	17.300	538.030
56.1	de paredes revocadas al agua blanco o color- incluye mdo	M3	23,01	20.800	478.608
56.2	de cielo raso de H°A° - incluye mdo	M3	18,5	20.800	384.800
56.3	de aberturas metalicas con esmalte sintetico	M2	3,36	35.600	119.616
56.4	de aberturas de madera c/ barniz - incluye mdo (puerta de boxes)	M2	7,56	39.700	300.132
57.1	puerta metálica de 0,80x2,10m (incluye material y colocación)	UNI	1	842.759	842.759
57.2	marco 0,15 y puerta tablero para boxes-baño 0,60 x h - incluye material y mdo	UNI	3	504.627	1.513.881
57.3	espejo con marco de aluminio	M2	1	138.046	138.046
58.1	Artefacto fluorescente 1x40 W	UNI	4	135.600	542.400
58.2	tapa ciega p/ conexion blanca	UNI	1	1.150	1.150
59.1	Desmonte de artefactos eléctricos existentes.	UNI	1	4.800	4.800
59.2	remocion de artefactos sanitarios (inodoros/lavatorios)	UNI	2	40.800	81.600
59.3	Remoción de accesorio sanitario (cisterna)	UNI	1	30.700	30.700
59.4	remocion de aberturas (puertas de acceso)	UNI	1	21.900	21.900
59.5	remocion de azulejos	M2	8,4	13.500	113.400
59.6	demolicion de piso existente	M2	3,62	10.800	39.096
60.1	reparacion y mantenimiento de cañerias (area de cisterna)	UNI	1	500.100	500.100
60.2	lavatorio con pedestal- incluye material y mdo	UNI	1	531.300	531.300
60.3	griferia- incluye material y mdo	UNI	1	120.900	120.900
60.4	inodoro - incluye material y mdo	UNI	1	493.200	493.200
60.5	cisterna alta - incluye material y mdo	UNI	1	74.300	74.300
60.6	tapa de inodoro- incluye material y mdo	UNI	1	94.600	94.600
61.1	Contrapiso de Hº de Cascotes, esp.: 10cm - solo mano de obra	M2	3,62	21.600	78.192
61.2	carpeta de regularizacion para piso ceramico	M2	3,62	33.200	120.184
61.3	piso ceramico (pei5 o pi4 de alto transito y antideslizante) - incluye material	M2	3,62	107.200	388.064

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA MUNICIPAL

Abg. Carlos Echeverria E.
Intendente
Municipalidad de Luque

Carlos A. Arsarilla
Presidente
GOLDEN PACK S.A.

	y mano de obra				
62.1	base previa para colocación de revestido cerámico- incluye material y mdo	M2	8,4	5.350	44.940
62.2	azulejos de 0,15x0,15 cm - incluye material y mano de obra (area de box reparado)	M2	8,4	92.000	772.800
62.3	limpieza y mantenimiento de azulejos (mano de obra y acido muriatico)	M2	6,5	17.300	112.450
63.1	de paredes revocadas al agua blanco o color- incluye mdo	M3	10,05	20.800	209.040
63.2	de aberturas metálicas con esmalte sintético	M2	3,36	35.600	119.616
64.1	puerta de 0,80x2,10m (incluye material y colocación)	UNI	1	842.700	842.700
64.2	espejo con marco de aluminio	M2	0,35	138.000	48.300
65.1	Artefacto fluorescente 1x40 W	UNI	1	135.600	135.600
66.1	remocion de artefactos sanitarios (inodoro)	UNI	4	40.800	163.200
66.2	remocion de artefactos sanitarios (cisternas)	UNI	4	30.700	122.800
66.3	remocion de aberturas (puerta de acceso y boxes)	UNI	1	21.900	21.900
66.4	demolición de piso existente	M2	16,73	10.800	180.684
67.1	Mantenimiento de artefactos sanitarios (lavatorios)	UNI	4	100.000	400.000
67.2	Grifería - incluye material y mano de obra	UNI	4	120.900	483.600
67.3	Inodoro - incluye material y mano de obra	UNI	4	493.200	1.972.800
67.4	Cisterna alta - incluye material y mano de obra	UNI	4	74.300	297.200
67.5	Tapa de inodoro - incluye material y mano de obra	UNI	4	94.600	378.400
67.6	Limpieza y mantenimiento de azulejos(mano de obra y ácido muriático)	M2	57,08	17.300	987.484
68.1	Contrapiso de H° de cascotes, esp 0,10mts solo mano de obra	M2	16,73	21.600	361.368
68.2	Carpeta de regularización para piso cerámico	M2	16,73	33.200	555.436
68.3	Piso cerámico (PEI5 o PI4 de alto tránsito y antideslizante) - incluye material y mano de obra	M2	16,73	107.200	1.793.456
69.1	De paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye mano de obra	M3	24,97	20.800	519.376
69.2	De Aberturas metálicas con esmalte sintético	M2	3,36	35.600	119.616
69.3	De Aberturas de madera c/ Barniz - incluye mano de obra (puerta de boxes)	M2	10,24	39.700	406.528
70.1	Puerta de 0,80x2,10m (incluye material y colocación)	UNI	1	842.700	842.700
70.2	Marco 0,15 y puerta tablero para boxes-baño 0,60 x h - incluye material y mano de obra	UNI	4	504.600	2.018.400
70.3	Espejo con marco de aluminio	M2	1	138.000	138.000
71.1	Artefacto fluorescente 1x40 W	UNI	4	135.600	542.400
72.1	Remoción de azulejos	M2	4,43	13.500	59.805
72.2	Remoción de revoque (muro y lavadero)	M2	26,73	13.500	360.855
73.1	Contrapiso de Hº de cascotes (de 0,07mts. p/ planta alta)	M2	1,7	39.000	66.300
73.2	Alisada de cemento (no incluye contrapiso)	M2	1,7	37.800	64.260
74.1	Base previa para colocación de revestido cerámico - incluye material y mano de obra	M2	5,27	5.300	27.931
74.2	Azulejos de 0,15x0,15 cm - incluye material y mano de obra (area box reparado)	M2	5,27	92.000	484.840
75.1	De pared exterior y bebedero a dos capas (revoque con hidrófugo)	M2	26,17	47.800	1.250.926
76.1	Preparación de la superficie de pared y bebedero para pintura (interior de aulas)	M2	26,17	13.800	361.146
76.2	De pared revocada y bebedero al agua blanco o Color - incluye mano de obra	M3	26,17	20.800	544.336
77.1	Reparación y mantenimiento de cañerías (area de cisterna)	GL	1	500.100	500.100
77.2	Grifería - incluye material y mano de obra	UNI	1	120.900	120.900
78.1	Remoción de accesorios sanitarios (cisternas, tapas de inodoros y griferías)	UNI	12	30.700	368.400
78.2	Desmonte de artefactos eléctricos existentes.	UNI	6	4.800	28.800
79.1	Reparación de fisura en muro de mampostería con varillas Ø 8 mm c/ 5 hiladas.	ML	7	20.000	140.000
80.1	Mantenimiento de artefactos sanitarios (inodoros, mingitorios y lavatorios)	UNI	10	100.000	1.000.000
80.2	Grifería - incluye material y mano de obra	UNI	4	120.900	483.600
80.3	Cisterna alta - incluye material y mano de obra	UNI	4	74.300	297.200
80.4	Tapa de inodoro - incluye material y mano de obra	UNI	4	94.600	378.400
80.5	Limpieza y mantenimiento de azulejos(mano de obra y ácido muriático)	M2	56,17	17.300	971.741
80.6	Mantenimiento de puertas de madera (boxes y accesos, incluye pasadores, y pintura de las mismas)	M2	6	75.000	450.000
81.1	Saneamiento de conexión eléctrica	GL	1	250.000	250.000
81.2	Artefacto fluorescente 1x40 W	UNI	5	135.600	678.000
81.3	Tablero nuevo	UNI	1	250.700	250.700
82.1	De pared revocada y bebedero al agua blanco o Color - incluye mano de obra	M3	23,64	20.800	491.712
83.1	Limpieza Final de la Obra y Retiro de Escombros	M2	50	7.200	360.000
	TOTAL				**117.715.657**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El periodo de construcción de la obra es de 90 (noventa) días calendario posteriores a la recepción del orden de inicio en el lugar establecido en la geolocalizacion detallados en la ofertas Adjudicada **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 con ID N° 413340 REPARACIÓN DE 1 BLOQUE DE SANITARIOS SEXADOS Y REPARACION DE SANITARIO DE 1 AULA DE PRE-ESCOLAR? ESCUELA BASIC. Nº 2376 ADRIAN JARA Y REPARACIÓN DE 2 BLOQUES DE SANITARIOS EXISTENTES ESCUELA BASIC. Nº 2655 VERGEL LUQUEÑO, DE LA CIUDAD DE LUQUE**.-este documento firmada por el DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA MUNICIPAL

Abg. Carlos Echeverria E.
Intendente
Municipalidad de Luque

Carlos A. Arbetilla
Presidente
GOLDEN PACK S.A.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **La Dirección de Obras Públicas Municipales.**

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

No aplica.

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

Garantía de anticipo: No Aplica

Garantía de cumplimiento de contrato; (La garantía de Fiel cumplimiento de contrato será equivalente al 10 % del monto del contrato, que podrá ser presentada mediante una póliza de seguros o de una garantía bancaria, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del contrato.-

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

REPARACIÓN DE 1 BLOQUE DE SANITARIOS SEXADOS Y REPARACION DE SANITARIO DE 1 AULA DE PRE-ESCOLAR? ESCUELA BASIC. Nº 2376 ADRIAN JARA Y REPARACIÓN DE 2 BLOQUES DE SANITARIOS EXISTENTES ESCUELA BASIC. Nº 2655 VERGEL LUQUEÑO, DE LA CIUDAD DE LUQUE

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA MUNICIPAL

Abg. Carlos Echeverria E.
Intendente
Municipalidad de Luque

Carlos A. Arzamendia
Presidente
GOLDEN RACK S.A.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

En prueba de conformidad se suscriben 4 (Cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los 14 días del mes de Julio de 2022.

Representante de
GOLDEN PACK S.A
Carlos Alfredo Amarilla
C.I. N° 359879

Carlos A. Amarilla
Presidente
GOLDEN PACK S.A.

Abog. Carlos Echeverría Estigarribia
Intendente Municipal de Luque
LA MUNICIPALIDAD

Abog. Manuel González.
Secretario General